

# LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR COMO APOORTE A LA ESPIRITUALIDAD <sup>1</sup>

## *SCHOOL RELIGIOUS EDUCATION AS A CONTRIBUTION TO SPIRITUALITY*

*Diego Fernando Ávila González<sup>2</sup>*

### **Resumen:**

La Educación Religiosa Escolar (ERE) muchas veces se ha confundido como un proceso catequético y encerrada en sí misma a una sola confesionalidad, sin conocer a profundidad el sentido que esta podría tener para el ser humano, desde su formación integral y como aporte a la espiritualidad en medio del pluralismo religioso. Por ello, el objetivo de esta ponencia es mostrar los aportes de la ERE al cultivo de la espiritualidad humana que, sin importar la distinción de las creencias religiosas, contribuya a la construcción de la persona y de la sociedad. Este trabajo surge de una mirada analítica a través de una investigación documental sobre las indagaciones de diversos autores en relación a este problema, partiendo de una epistemología de la espiritualidad así como una relación con la experiencia de las prácticas pedagógicas del investigador. Entender el sentido de la espiritualidad, como cualidad humana y el aporte significativo que logra producir la ERE, es conquistar una realidad totalmente distinta donde no solo es el sujeto quien cambia, sino todo su entorno.

### **Palabras Clave:**

Educación Religiosa Escolar; epistemología de la espiritualidad; práctica pedagógica; inteligencia espiritual.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es resultado de la reflexión del investigador sobre sus prácticas pedagógicas desarrolladas en diferentes Instituciones Educativas de la ciudad de Tunja . Asesor: Ciro Javier Moncada Guzmán.

<sup>2</sup> Estudiante de la Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa. Línea de investigación: Educación Religiosa Escolar y espiritualidad. Email: diegoavilag@ustadistancia.edu.co

**Abstract:**

School Religious Education (SRE) has often been confused as a catechetical process and closed in itself to a single confessional, without knowing in depth the meaning that this could have for the human being, from its integral formation and as a contribution to the spirituality amid religious pluralism. Therefore, the aim of this paper is to show the contributions of the SRE to the cult of human spirituality, which, regardless of the distinction of religious beliefs, contributes to the construction of the person and of society. This work starts from an analytical view through a systematic review on the inquiries of various authors in relation to this problem, starting from an epistemology of spirituality as well as a relationship with the experience of the researcher's pedagogical practices. To understand the meaning of spirituality, as a human quality and the significant contribution that the SRE can produce, is to conquer a totally different reality where it is not only the subject who changes, but his entire environment.

**Key words:**

School Religious Education; epistemology of spirituality; pedagogical practice; spiritual intelligence.

**1. Introducción**

Dentro del contexto educativo se tienen objetivos frente al papel de cada área del conocimiento, lo cuales llevan a que el estudiante desarrolle y crezca integralmente, permitiéndole así aplicar sus conocimientos a la realidad en la que vive su cotidianidad. En el caso de la ERE, es necesario hacer esta discusión, de tal forma que su aporte a la formación integral pueda ser visibilizado en las prácticas pedagógicas que se construyan (Quitán y Moncada, 2017).

De esta manera, hay que reconocer que “la ERE tiene unos fines como: proporcionar un contacto con la tradición cultural y religiosa; hacer un aporte a la búsqueda del sentido (último) de la vida;

construir un compromiso en la historia para lograr un mundo nuevo y diverso” (Meza, 2012, p. 24). Por consiguiente, se puede comprender que esta área del conocimiento conlleva a que el estudiante no solo logre una construcción personal, sino que además posibilite un cambio en el contexto en el que se encuentra.

Es así que al hablar de ERE no solo nos limitamos a entenderla como un espacio académico que se encuentra en una única confesionalidad, sino que por el contrario, debe estar abierta al pluralismo religioso, donde el estudiante pueda entender el sentido de su vida y desarrolle un crecimiento de su espiritualidad (Pico, Cubillos y Mahecha, 2018). En este sentido, la ERE permite “facilitar o promover la dimensión espiritual del educando y su proceso de trascendencia, es acoger sus propuestas de sentido más profundas” (Coy, 2010, p. 74), de esta forma, los sujetos pueden lograr un cambio positivo en su vida que involucra a su entorno social.

Es en este contexto que cobra vital importancia la siguiente pregunta: ¿cuáles son los aportes de la ERE al desarrollo de la espiritualidad humana?, para esto, se inicia hablando en este texto desde la Ley 115 de 1994 en su Artículo 5, donde se manifiestan los fines de la educación: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.” (Ley 115, 1994, Art.5).

Así mismo, en este mismo escrito se aborda la pregunta por el desarrollo de la persona, de su relación y acción consigo mismo, con los demás y con la realidad misma. Se gesta una mirada más crítica, reflexiva, analítica; logrando así una propuesta de formación integral, convirtiéndose en una tarea muy importante de la ERE, que conlleva a que los estudiantes alcancen esa espiritualidad desde unas bases sólidas adquiridas en el aula (Ley 115, 1994, Art. 5).

En este orden de ideas, es oportuno tener claridad frente a una realidad que desde el proceso práctico de la ERE se evidencia: su confusión con una catequesis que desdibuja su sentido propio como área del conocimiento que contribuye a la formación integral de la persona y a su dimensión espiritual (López, 2019). En concordancia con lo anterior, y a partir de las prácticas pedagógicas del investigador, se evidenció que surge la necesidad de resignificar la clase de ERE, para que no

sea un espacio de evangelización, es decir de proselitismo religioso con el cual se discrimina a las minorías religiosas, y no se logra comprender y alcanzar esa cualidad espiritual que tiene toda persona (Pérez, 2017).

Para este trabajo se abordó una investigación documental que permitió indagar cómo algunos autores ya habían trabajado el mismo problema. Es de tipo documental porque se logra hacer un análisis, una recolección de información y una interpretación de diversas fuentes desde una perspectiva epistemológica hermenéutica (Pérez et al, 2019). La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información (Morales, 2003, p.2), por ello, permitirá abordar con mayor precisión los estudios presentes y pasados al respecto, con el fin de analizar el sentido que se le está dando a la ERE con la intención de reorientarla con miras a la formación integral del ser humano y convertirse en un aporte a la espiritualidad de la persona.

## **2. Desarrollo Teórico**

La ERE como presupuesto para una formación integral y aporte a la espiritualidad del ser humano, es totalmente contraria a entenderla y más aún asumirla como una catequesis. Desde la mirada de algunos autores se pretende entender con más precisión lo que significa la ERE y su papel en la educación y en la formación del ser humano, es decir, la búsqueda de una educación donde no haya discriminaciones religiosas y se propenda por una formación integral (Moncada y Naranjo, 2019, p. 7).

La Educación Religiosa Escolar, ya comprendida como un área del conocimiento que está abierta a toda confesión religiosa, también debe ser analizada desde el campo práctico para entender la realidad en que se desarrolla y cómo se desarrolla. Muchas veces se entiende o se puede llegar a caer en asumir una clase como el estudio o análisis de historias bíblicas, acontecimientos históricos, reflexiones en relación con la Palabra de Dios y no se va mucho más allá, para comprender su verdadero sentido.

Dentro de este contexto, José Luis Meza (2012) citando a Mario Peresson (1997) afirma que “la ERE ayuda a suscitar, cultivar y desarrollar la dimensión religiosa de la persona, como un ser abierto a la trascendencia” (p. 22-23), en este argumento ya se habla de la trascendencia, que viene a relacionarse con ir más allá, de superación, de un crecimiento de la persona, donde la ERE puede trabajar para que los estudiantes logren hallar un sentido pleno a sus vidas, en lo que creen y por qué creen. Aquí ya se empieza a tener una apertura a la idea principal de espiritualidad que será entendida como esa cualidad del ser humano que desde una buena orientación logrará contribuir de manera positiva al sujeto.

Así mismo, la ERE contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. De manera especial, fortalecer su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte. La dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano, por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializar dicha dimensión (Meza, 2012, p. 20). El dato relevante que aquí surge es entender ese sentido de la ERE, de resignificarla y no comprenderla como algo meramente sacramental o catequético, sino que encierra aspectos tales como la dimensión cultural, política y social, en la formación de la persona, como también lo menciona la Ley 115 de 1994 en su artículo 5, numeral 1. El desarrollo pleno de la personalidad se configura entonces como centro de la praxis de la ERE, pues debiera enfatizar en el desarrollo del estudiante en cada una de sus dimensiones en torno a la realidad y que deben conllevar a fortalecer esa dimensión espiritual de la persona.

Ahora bien, para tener un acercamiento al sentido de espiritualidad desde la ERE, Benavent (2013) señala:

La palabra -espíritu- no se refiere a ninguna de estas creencias. En latín, *spiritus* se refiere al aliento vital, a la fuerza para vivir (de la misma forma que el griego *pneuma*, el hebreo *ruah*, del sánscrito *prana* o el chino *qui*). Podemos utilizar -espíritu- para referirnos a todo aquello que da vitalidad, sentido y trascendencia, algo estrechamente vinculado al bienestar de la persona. (p. 12).

En este sentido la ERE se convierte en ese presupuesto que debe involucrar al estudiante para que, desde los procesos y contenidos que se manejan en el aula, logre tener una conexión profunda con

su interior, logrando así un cambio, un crecimiento espiritual, una trascendencia en la persona humana y por supuesto un impacto positivo en su alrededor.

Por consiguiente, al hablar de espiritualidad necesariamente se refiere a la vida misma de la persona humana, que busca el bienestar para sí, una búsqueda que le permitirá alcanzar una transformación, que no solo involucra a la persona misma, sino que por el contrario vincula a los sujetos que le rodean. Una espiritualidad que no tiene ningún tipo de discriminación, al contrario, está abierta a toda persona que, según su realidad, su contexto, puede vivirla y experimentarla. La ERE se convierte en ese camino que permite a la persona lograr una interioridad y conocer el sentido mismo de la vida.

En este sentido, la naturaleza de la Educación Religiosa Escolar es la dimensión espiritual, pues en el marco de la necesidad de una formación integral, también tiene cabida el aspecto espiritual, como dimensión de la persona humana. (Botero y Hernández, 2017 p. 19). En esta medida se llega a una reflexión sobre la cuestión del sentido de la vida, donde se ve involucrada la persona humana sin importar su confesionalidad. La ERE se convierte en ese medio que involucra directamente al estudiante permitiéndole que redescubra el sentido propio de sí mismo y pueda transformarlo. Esto nace del preguntarse sobre la esencia de su vida, el sentido que le está dando, las formas en que esta buscando ese crecimiento personal, que lo lleven a interiorizar la persona que es y quiere ser, logrando así un cambio positivo en su vida como en la de los demás.

Por otro parte, “la ERE contribuye también a la formación integral del ser humano desde la presentación de los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. De manera especial, fortalecer su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte. La dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano; por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializar dicha dimensión”. (Meza, 2012, p. 20). En este contexto, la dimensión espiritual no solo está en una religión, sino que por el contrario, está en el sujeto y se desarrolla según el contexto del mismo, es así que la ERE es un presupuesto muy importante que logra contribuir al desarrollo de esta espiritualidad del ser humano logrando que se genere un cambio en la persona que a su vez contribuye a un cambio social en la medida que reflexiona sobre su cultivo en relación con la cultura en la cual ha sido educado. Desde

este punto, no se ha hablado de exclusión religiosa, sino que por el contrario se asume una posición de acogida y respeto.

Es así que, cada sujeto tiene consigo esta dimensión espiritual que desde el contexto social y cultural en el que se encuentre puede llegar a desarrollar; “pero que sino se cultiva debidamente se perdería el horizonte afectivo y vital de cada ser humano, y justamente el escenario propicio para este cultivo es la experiencia educativa” (Cubillos y Villarraga, 2018, p. 504). En este orden de ideas, logramos comprender que la ERE se convierte en este presupuesto que puede llevar al estudiante a dar un sentido a su vida, desde la reflexión práctica que asume como medio para crecer espiritualmente y transformar la realidad, llevándolo así a que se convierta en un agente de cambio social y cultural.

Ahora, para continuar entendiendo el sentido de la ERE como aporte a la espiritualidad, se debe tener claridad sobre qué es la inteligencia espiritual, y para entenderla, es necesario comprender el sentido epistemológico que esta tiene. Y es que al hablar de epistemología comprendemos que hay o debe existir una relación del sujeto con su entorno, con los fenómenos, con el hombre, con aquello que es trascendente (Jaramillo, 2003, p.176). Ahora bien, Zohar y Marshall (2001) afirman: “La Inteligencia espiritual nos hace conscientes de que tenemos problemas existenciales y nos permite resolverlos o al menos encontrar una cierta paz pese a ellos. Nos da un sentido profundo sobre la lucha por la vida” (p. 27). En este sentido, la inteligencia espiritual, logra convertirse en esa fortaleza para la persona humana en cuanto logra posibilitar un crecimiento que le permite realizarse y comprender el sentido de la vida.

Es así que, desde el desarrollo de la espiritualidad de la persona se logra una conexión más estrecha con nuestro ser, una cercanía con aquello que en sí mismo no percibimos ni entendemos. En este contexto, el “MEN manifiesta que la dimensión espiritual de los estudiantes es un elemento fundamental en el proceso de su formación integral. Ante este escenario, la Educación Religiosa Escolar se presenta como el espacio académico apropiado para su desarrollo”. (Botero y Hernández, 2017, p. 23). La ERE brinda al estudiante una formación que le permitirá un crecimiento espiritual y es en este sentido donde la ERE debe resignificarse y comprender el

sentido de su actuar académico, dejando aún lado la percepción que algunos estudiantes tienen, convirtiéndola en una catequesis.

La espiritualidad está siempre presente en la vida de toda persona porque es algo vital para él como lo es la respiración; es la forma en que los sujetos se pueden encontrar consigo mismos, donde pueden lograr un cambio, donde pueden preguntarse sobre el por qué y el para qué de su vida. Y es en este contexto, donde la ERE se convierte en un ambiente propicio para el buen desarrollo y formación de la espiritualidad en el sujeto ya que, si bien brinda una formación integral, le permite repensar su vida y el sentido que le está dando. Es así, que la inteligencia por sí sola posibilita al ser humano comprender su realidad y su contexto, pero al relacionarse con la espiritualidad le asigna un valor más allá de la comprensión: dar sentido a la vida y a las propias prácticas cotidianas (Vásquez, 2018, p. 229).

El sujeto es capaz de comprender la realidad en la que vive y así discernir sobre el sentido verdadero que tiene su vida. Es en esta medida que la ERE sin llegar a ningún tipo de proselitismo religioso brinda un espacio, que le permite al estudiante reflexionar y repensar el modo en que vive y actúa en la sociedad, llegando a un proceso de interiorización de la misma persona con el fin de que ella misma redescubra el significado que tiene para lograr así transformar el entorno en el que se está. La misma Ley General de Educación, en su artículo 5, presenta que dentro de los fines de la educación está la formación espiritual que le permitirán al estudiante el pleno desarrollo de su personalidad (Ley 115, 1994, art. 5), por ello es oportuno comprender la ERE desde la propuesta aquí presentada.

Así mismo, la inteligencia espiritual:

Permite al ser humano empoderarse de su existencia a partir del ejercicio de la construcción de sentido y la dotación de valor a la cotidianidad, pues potencia su resolución de problemas y lo conduce a la toma de decisiones más acertadas frente al bien y el mal, fortaleciendo así la responsabilidad de su opción de vida. (Naranjo y Moncada, 2019, p. 114)



En este sentido, el estudiante logra un crecimiento de su espiritualidad gracias a la reflexión que se posibilita en el aula en relación con su realidad, a la existencia, al sentido de la vida, al preguntarse el por qué y para qué de las cosas. El sujeto puede tener y alcanzar un encuentro consigo mismo que le permite ser capaz de asumir y enfrentar la realidad en la que vive, que lo lleva a un enriquecimiento personal que a su vez se ve reflejado en un cambio personal y social.

De esta manera, es posible afirmar que cualquier ser humano puede crecer espiritualmente según su entorno y realidad, pero que desde la ERE se puede lograr un mayor encuentro consigo mismo, haciendo que el ser humano llegue a una reflexión constante de su realidad, de lo que vive, de los sucesos que lo rodean y permitirse proyectar escenarios de emancipación y construcción de ciudadanía. No se habla solo de aquellos que profesan algún tipo de confesionalidad, sino que se abre a toda persona humana con el fin que pueda crecer, entrar en su interior, lograr conocerse, comprender el sentido de la vida y que desde una reflexión personal alcance un cambio positivo en el contexto (Moncada, 2015). En este sentido la ERE:

Tendrá la tarea de facilitar espacios de conocimiento y comprensión de las dinámicas propias de vinculación y resignificación que configuran a las religiones y al hombre dentro de ellas, no con una finalidad transmisionista de reproducción de historias y/o personajes, sino como una búsqueda del reconocimiento de la diversidad y la construcción de perspectivas pluralistas que posibiliten la comprensión de la diferencia como riqueza y no como amenaza, praxis que no solo beneficia la convivencia humana, sino la interculturalidad misma en tanto apertura hermenéutica a las circunstancias de la vida. (Moncada, 2019, p. 74)

El sujeto debe llegar a comprender el verdadero sentido que la ERE tiene y cómo desde esa formación integral, logra contribuir en la construcción espiritual de la persona ya que no se encierra en un tipo de confesionalidad, sino que por el contrario es una construcción que se logra con el otro (Botero y Hernández, 2018).

De esta manera, es posible comprender cómo la ERE “queda libre de la preocupación por la discriminación y el proselitismo, al abrirse holísticamente al proyecto humano del sentido que vincula a todos los estudiantes sin importar las dinámicas religiosas de su sistema de creencias”

(Cuellar y Moncada, 2019, p. 132). La espiritualidad desde la ERE posibilita que el sujeto construya y cultive esta dimensión tan importante que le permite redescubrir el sentido importante que le puede dar a su vida. Así mismo, esta espiritualidad cobra mayor valor cuando se logra entender como una construcción con el otro.

En palabras de Meza y Reyes (2018): “la ERE es un área que contribuye a la formación integral del sujeto. La dimensión trascendente es constitutiva del ser humano; por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializarla” (p. 21). Es en esta medida que se resignifica la ERE porque se logra comprender el sentido de su actuar práctico llevando a que el estudiante alcance y forme de una manera adecuada su dimensión espiritual, que en consonancia con los conceptos claros y precisos que posibilitan esa reflexión, es capaz de conocerse y darle un sentido de a su vida, para así llegar a convertirse en agente constructor y promotor de cambio social.

### **3. Conclusiones**

La Educación Religiosa Escolar enfocada en la formación integral del ser humano está abierta para generar en la persona el desarrollo de la dimensión espiritual que conlleva a una transformación de sí mismo y de todo su entorno, haciendo que este proceso educativo tenga un mayor sentido. Entender el sentido de la espiritualidad y el aporte de la ERE en el ser humano se convierten en presupuestos para la persona y la sociedad en general.

El pluralismo religioso se ha convertido en una mirada más clara de la unidad que puede existir sin importar el tipo de creencia, donde la ERE puede fortalecer esta perspectiva porque se indaga por la dimensión espiritual de la persona desde una posición más abierta y holística al preguntarse por el cultivo constante del sentido de la vida. Entonces, la ERE acompaña todo el proceso de la dimensión espiritual del ser humano aportando de igual modo a la formación integral, la cual es entendida como ese proceso que lleva y permite la consecución, construcción, y desarrollo de las dimensiones de la persona.

La espiritualidad del ser humano encierra toda una realidad de la misma persona; de su forma de pensar, de actuar, de convivir con el otro, de asumir una postura crítica frente a la realidad, frente

a los conflictos, de ser consecuente con lo que vive y hacia dónde quiere llegar. Se convierte en una forma de crecimiento personal, que configura al ser humano en alguien que puede trascender. De esta forma, la ERE posibilita que el ser humano se forme integralmente y así mismo alcance esa dimensión espiritual que no se cierra a nadie, sino que por el contrario desde una perspectiva del pluralismo religioso abre las puertas para que se acabe con todo tipo de exclusión.

Los aportes por parte de la ERE a la espiritualidad no se limitan solo para aquellas personas que tienen alguna confesión religiosa, sino que por el contrario también está abierta a las personas que no profesan algún credo en específico. De esta manera, es posible reflexionar sobre la realidad social, cultural, política, ideológica, etc. desde las prácticas pedagógicas sin hacer proselitismo religioso, y en cambio, sí aportando al desarrollo de la ciudadanía.

## **Referencias Bibliográficas**

- Benavent, E. (2013). *Espiritualidad y educación social*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Botero, C., y Hernández, Á. (2017). *Aproximación a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar*. Bogotá: Editorial Unicatólica.
- Botero, C. y Hernández, A. (Ed.), *Approaches to the Nature and Epistemological Foundations: Of Religious Education in Colombian Schools*. Bogotá: Ediciones USTA. DOI: 10.2307/j.ctvr33dht
- Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley 115 del 8 de febrero*. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Coy, M. (2010). La Educación Religiosa escolar en un contexto plural. *Revista Franciscanum*, Recuperado de <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/943>
- Cuellar, N. y Moncada, C. [Ed.] (2019). *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia*. Cali, Valle: Sello Editorial Unicatólica.
- Cuellar, N. y Moncada, C. (2019). Prospectiva de la Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia. En: Cuellar, N. y Moncada, C. [Ed.]. *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia* (127-138). Cali, Valle: Sello Editorial Unicatólica.

- Cubillos, H. (2019). *Análisis de la ERE en Colombia desde una comprensión antropológica de la dimensión espiritual* [Ponencia]. En REDINE (Ed.). (2019). Conference Proceedings EDUNOVATIC 2018. Eindhoven, NL: Adaya Press. pp. 186-189. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Patricia\\_Silva61/publication/328768708\\_Sociomateriality\\_and\\_the\\_agency\\_of\\_objects\\_things\\_in\\_education\\_review/links/5ca36b7d92851c8e64ac7d98/Sociomateriality-and-the-agency-of-objects-things-in-education-review.pdf#page=522](https://www.researchgate.net/profile/Patricia_Silva61/publication/328768708_Sociomateriality_and_the_agency_of_objects_things_in_education_review/links/5ca36b7d92851c8e64ac7d98/Sociomateriality-and-the-agency-of-objects-things-in-education-review.pdf#page=522)
- Jaramillo, L. (2003). *¿Qué es la Epistemología?* Recuperado de <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26135/27433>
- López, C. (2019). La espiritualidad en el aula: una experiencia situada y sentida. *Revista Cultura*, L(280). 19-21. Recuperado de <https://conaced.edu.co/themencode-pdf-viewer/?file=https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2020/01/Conaced-Edi-280-3-1.pdf>
- Meza, J. el al. (2012). *Educación Religiosa Escolar, Naturaleza, Fundamento y Perspectivas*. Bogotá Colombia: Editorial San Pablo.
- Meza, J. (2015). *Por una Educación Religiosa más Incluyente*. Bogotá, D.C.: Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/por-una-educacion-religiosa-mas-incluyente/>
- Meza, J. y Reyes, J. (2018). Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar. *Revista REER*, 8(2). 1-24. Recuperado de <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/82>
- Moncada, C. (2015). *Colombia diversa, tarea para la ERE* [Ponencia]. I Coloquio de Educación Religiosa Escolar, USTA. 31-37. Recuperado de <http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/eduvirtual/New/coloquioERE/memorias.pdf#page=31>
- Moncada, C. (2019). ¿Qué es lo nuclear de la Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia? En: Cuellar, N. y Moncada, C. [Ed.]. *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia* (53 - 86). Cali, Valle: Sello Editorial Unicatólica.
- Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*. Recuperado de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos\\_investigacion.pdf;jsessionid=6134DA954AA5DB74D2A193C020B865CA?sequence=1](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/16490/fundamentos_investigacion.pdf;jsessionid=6134DA954AA5DB74D2A193C020B865CA?sequence=1)
- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Revista Educación y Educadores* 22(1), 103-119. DOI: 10.5294/edu.2019.22.1.6

- Pérez, J. (2017). La Teología en relación a la ERE, un llamado a la educación en la pluralidad. *Revista Cultura*, (274), 21-24. Recuperado de <https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/Revista-274-final..pdf>
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37). Recuperado de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/1248>
- Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G. (2018). Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica. *Revista Nuevas Búsquedas*, (8), 15-27. Recuperado de [http://www.unimonserate.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Revista-Nuevas-busquedas\\_alta1.pdf](http://www.unimonserate.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Revista-Nuevas-busquedas_alta1.pdf)
- Quitán, E. y Moncada, C. (2017). La práctica educativa en educación religiosa como escenario de reflexión investigativa. *Revista Cultura*, (274), 6-10. Recuperado de <https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/Revista-274-final..pdf>
- Universidad Católica de Córdoba (2008). *Formación Integra*: Universidad Católica de Córdoba. México. Recuperado de [https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision\\_VRMU/formacionintegral.pdf](https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf)
- Zohar, D. y Marshall, I. (2001). *Inteligencia espiritual: la inteligencia que permite ser creativo, tener valores y fe*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Zohar/zohar,%20danah%20-%20inteligencia%20espiritual.pdf>